



RESOLUCIÓN POR LA QUE SE APRUEBAN LAS LISTAS DEFINITIVAS DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE DOS PLAZAS DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL DE LAS CATEGORÍAS DE TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES GP. G1, AF. A2, Y OTRA DE TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES GP. G3, AF. A2, SUJETAS AMBAS AL III CONVENIO ÚNICO DE PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO, EN LA AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE LA SALUD EN EL DEPORTE.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.2 de la Resolución de 11 de abril de 2016 por la que se convoca proceso selectivo para la cobertura de dos plazas de personal laboral temporal de las categorías de TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES GP. G1, AF. A2, y otra de TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES GP. G3, AF. A2, sujetas ambas al III Convenio Único de Personal Laboral de la Administración General del Estado, en la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte, se acuerda:

Primero.- Mediante Resolución del Director de la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte, de 13 de mayo de 2016, se procedió a aprobar las listas provisionales de admitidos y excluidos al citado proceso, una vez expirado el plazo de presentación de solicitudes.

Dichas listas se expusieron al público en los tabloneros de anuncios en la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte, Plaza de Valparaíso, nº 4, 28016 de Madrid, en la sede del Tribunal, y en el punto de acceso general www.administracion.gob.es.

Segundo.- En la citada Resolución se concedía a los aspirantes excluidos y omitidos, de conformidad con las bases que rigen la convocatoria, un plazo de 5 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de dicha Resolución, para subsanar los defectos que hubieran motivado su exclusión.

Tercero.- Concluido el plazo antes señalado y, examinada la documentación y alegaciones presentadas en plazo, se hace pública esta nueva Resolución en la que se modifica la lista provisional de admitidos y excluidos y se eleva a definitiva dicha lista. La presente Resolución se publicará en los mismos Centros que se indican en el apartado primero.

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.1 i) de la Ley 28/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o bien, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo órgano que dicta el acto, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, significándose que en este caso no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.



AEPSAD

Madrid, 30 de mayo de 2016

EL DIRECTOR DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE
PROTECCIÓN DE LA SALUD EN EL DEPORTE,
P.D. 7 DE JULIO DE 2015

EL SECRETARIO GENERAL



Luis Illanas Esteban

RELACION DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS.**TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES:**

ADMITIDOS	
APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
Álvarez López, Cristina	44478399-X
Bernal Fernández, María Josefa	70048772-H
Caneiro Jiménez, Miguel Ángel	50318738-M
De la Cal Fraile, Almudena	11839162-G
García Aboal, Rocío	23066344-N
García Cabezas, María Isabel	70259209-M
Gómez San Juan, Asier	78917469-F
González Palacio, Laureano	11838201-D
Jiménez Azores, Gema	49022718-N
León Díaz, Diana	02716047-T
Martín Hernanz, Bárbara	05293328-Q
Montero Pérez, Ana	52870779-N
Muñoz Boyero, Ana Cristina	70877841-Y
Redondo Prego, Laura	76867656-T
Rivas Cañedo, Ana	11839694-F
Sánchez Martínez, María Jose	50880084-J
Serrano Moreno, Juan Ignacio	02720479-Q



EXCLUIDOS		
APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	Causa exclusión
Casanova Cháfer, Juan Diego	20456378-V	1
Ortigosa Romero, Arantza	15257475-B	2

CAUSAS DE EXCLUSIÓN		Referencia bases
1	No ha presentado la titulación exigida	Anexo II
2	Solicitud presentada fuera de plazo	Apartado 3.2



TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES:

ADMITIDOS	
APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
Agüi Lucas, David	28973172-A
Aragón Martín, Ana	11828113-H
Bernal Fernández, M ^a Josefa	70048772-H
Blanco Hortet, Lorena	46855128-B
Boubakari Striguin, Alex Ahmed	53960229-K
Carpio Hernández, Daniel	51085552-E
Carrera Gutiérrez, Cristina	51947621-M
De Castro Anta, Luis Antonio	70885016-M
Del Prado Polonio, Palmira	50992803-D
Expósito Gutiérrez, Laura	53047962-A
Fernández-Corugedo Igual, Pablo	05300725-F
Frías González, Rosa	72893875-K
Fuentetaja Sanz, Gabriel	01928906-B
Galayo Toledano, María Ángeles	51062938-V
García Cancho, Laura	52957389-G
García Manzano, Javier	52889197-F
Garrosa Dámaso, Gloria	50870491-B
González Gómez, Eva	36122027-K
Granado Gómez, Nuria	47030122-K
Gregores Álvarez, Sandra	76905492-R
Hernández Esteban, Silvia	02650780-F
Hernández Rodríguez, Elizabeth	Y1553463B
Jiménez Otero, Esther	04217062-N
Lasarte Ramiro, Sandra	53566832-Q
Letre Nieto, María	05306059-M
Lopez Herranz, María Luisa	33523072-C
Martínez de la Pava, Verónica	71012057-V
Méndez Capilla, Sara	52885314-B
Muñoz Bravo, Saray	72893701-P
Pérez Tavárez, Raquel	16068091-S
Quintanilla Sánchez, Miriam	47460152-C
Saiz Tardío, María Estela	02265083-C
Serrano Moreno, Juan Ignacio	02720479-Q
Toledano Real, Víctor Manuel	50215635-B
Torres Camino, María Sandra	76825541-K
Torres Herrera, Rosa María	50958105-H
Uría Ovando, Valia	03149796-S
Vilches Rodríguez, Paula	50215059-X





AEPSAD

EXCLUIDOS		
APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	Causa exclusión
Casanova Cháfer, Juan Diego	20456378-V	1
Dorado Blanco, Cristina	02293368-S	2
García Aboal, Rocío	23066344-N	1
García Cabezas, María Isabel	70259209-M	1
Martínez Tóbar, David	50859069-C	1

CAUSAS DE EXCLUSIÓN		Referencia bases
1	No ha presentado la titulación exigida	Anexo II
2	No ha presentado documentación acreditativa de la nacionalidad	Apartado 3.3

